



DECLARACIÓN PÚBLICA

FESUC: CODELCO NO SE VENDE. SE FORTALECE. PORQUE ES PATRIMONIO DE TODOS LOS CHILENOS.

La **Federación de Supervisores del Cobre (FESUC)** expresa su más absoluto rechazo a cualquier iniciativa que pretenda avanzar en la privatización, total o parcial, de la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO).

En momentos en que el cobre es reconocido mundialmente como uno de los minerales más estratégicos del siglo XXI para la transición energética, la electromovilidad, la inteligencia artificial, la seguridad económica y el desarrollo tecnológico, resulta incomprensible que algunos planteen que Chile renuncie al control de su principal empresa y de su recurso más estratégico.

Esta no es una discusión ideológica. Es una decisión estratégica sobre el futuro de Chile.

CODELCO no pertenece a un gobierno de turno ni a un sector político. **Pertenece a todos los chilenos y chilenas.** Su existencia es consecuencia de uno de los mayores acuerdos de nuestra historia: la Nacionalización del Cobre, aprobada por unanimidad por el Congreso Nacional en 1971, decisión que permitió recuperar para el país la administración de una riqueza que es de todos.

Durante más de cinco décadas, CODELCO ha sido un motor del desarrollo nacional. Ninguna empresa ha contribuido tanto al financiamiento de políticas públicas, infraestructura, salud, educación, vivienda, desarrollo regional y bienestar para millones de personas. Su aporte trasciende cualquier coyuntura económica o política.

La situación de CODELCO exige una comprensión rigurosa e informada

Las propuestas de privatizar CODELCO, ya sea de forma expresa o de forma solapada mediante la entrega de proyectos futuros a privados, se suelen fundamentar en que la Corporación debe compararse con la minería privada. Pero CODELCO no es comparable a la minería privada: a diferencia de esta, que tributa solo sobre utilidades, CODELCO transfiere históricamente la totalidad de sus excedentes al Estado. ¿Qué empresa puede operar de manera eficiente bajo una condicionante de este tipo, sin recurrir a la deuda?

Como contrapartida, no ha recibido aportes de capital significativos desde el Estado para el financiamiento de los proyectos necesarios para garantizar su funcionamiento. La necesidad de recurrir a la deuda no es entonces una tendencia interna de la Corporación, sino que está vinculada a la única forma de poder cumplir a la vez con el Estado y con la necesaria renovación de los yacimientos para evitar su agotamiento.

Por otro lado, CODELCO no es un juguete del gobierno de turno, ni del Congreso Nacional. Su gobierno está regido por una Ley de Gobierno Corporativo y reside en un Directorio, que garantiza equilibrios políticos y mirada de largo plazo. La discusión que se ha instalado en el debate público sobre la propiedad de CODELCO —incluso desde sectores de la propia coalición de gobierno— pasa por alto la institucionalidad que tanto costó construir y que fue en su momento apoyada por la totalidad de las fuerzas políticas.

La respuesta nunca será vender el patrimonio de Chile.

La respuesta debe ser **fortalecer CODELCO**, modernizar su gestión, mejorar su productividad, acelerar el desarrollo de sus proyectos, fortalecer la seguridad, impulsar la innovación, construir un plan para aliviar y

gestionar su endeudamiento, asegurar una gobernanza de excelencia y dotarla de mayores capacidades de inversión para competir exitosamente a nivel mundial.

Como Federación sostenemos con firmeza que **no existe contradicción entre una empresa estatal y una empresa eficiente**. CODELCO puede y debe seguir siendo una empresa pública de clase mundial, competitiva, transparente, sustentable y capaz de liderar el desarrollo minero del país.

En ese desafío existe un elemento irremplazable: **las personas**.

Miles de trabajadoras y trabajadores, supervisores y profesionales han construido la historia de CODELCO con conocimiento, compromiso y vocación de servicio al país. Han enfrentado procesos complejos, transformaciones profundas y enormes desafíos operacionales, demostrando una y otra vez que el principal activo de la Corporación es quienes la hacen posible cada día.

En un escenario internacional donde las principales economías buscan asegurar el acceso a minerales críticos, Chile no puede cometer el error de debilitar precisamente la empresa que administra uno de los recursos más estratégicos del planeta. **Privatizar CODELCO significaría renunciar a una herramienta fundamental para el desarrollo nacional y transferir al interés privado una riqueza que pertenece a todos los chilenos.**

Desde FESUC hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas, sociales y productivas a actuar con responsabilidad y visión de Estado. Las legítimas diferencias respecto de la gestión de la empresa jamás pueden transformarse en argumentos para promover su privatización.

Defender CODELCO no significa defender el inmovilismo. Significa impulsar las transformaciones necesarias para hacerla más eficiente, más moderna, más productiva y transparente, **sin renunciar jamás a su carácter 100% estatal.**

Nuestro compromiso es claro e irrenunciable:

Porque defender CODELCO es defender el patrimonio de Chile.

Porque fortalecer CODELCO es fortalecer el desarrollo del país.

Porque la soberanía sobre nuestros recursos estratégicos no se negocia.

Porque el futuro de Chile se construye fortaleciendo su principal empresa.

Porque las trabajadoras y los trabajadores seguiremos siendo protagonistas de ese futuro.

CODELCO NO SE VENDE. CODELCO SE FORTALECE.

CODELCO 100% ESTATAL: AYER, HOY Y SIEMPRE.

Federación de Supervisores del Cobre (FESUC)